

CIRCULAR DNBE-009-2023

A los señores Secretarios de Estado.

Directores Ejecutivos y Generales, Comisionados Presidentes, Gerentes Administrativos, Jefes de Unidad Local Administradora de Bienes de las Instituciones del sector público.

El suscrito Director Ejecutivo de la Dirección Nacional de Bienes del Estado como ente rector de la normativa sobre el manejo de los bienes muebles e inmuebles Propiedad del Estado de Honduras, se permite notificar lo siguiente:

El calendario establecido en la circular DNBE-004-2023 de fecha 18 de abril de 2023 no es aplicable para el descargo de bienes a través de subasta pública, por lo cual las instituciones interesadas en descargar bienes en mal estado por el proceso de subasta pública deberán enviar solicitud de descargo con los documentos adjuntos para subasta a más tardar el 29 de septiembre del 2023.

Todas las Instituciones del Sector Público incluyendo los Gobiernos Locales que envíen la solicitud de descargo por subasta a partir del 02 de octubre del presente año 2023 dicho proceso será programado para el primer trimestre del año 2024, por lo cual únicamente se realizarán las inspecciones y subsanaciones correspondientes en el presente año fiscal.

Requisitos a presentar:

1. Oficio de solicitud.
2. Solicitud de descargo en formato Excel el cual se encuentra en el portal de esta Dirección (<https://www.sefin.gob.hn/bienes-del-estado/>).
3. Certificación de Propiedad mediante la cual el gerente administrativo o quien haga las veces de este certifique la propiedad de los bienes. (<https://www.sefin.gob.hn/bienes-del-estado/>).
4. Dictamen técnico de cada uno de los bienes en condición de mal estado según el formato Excel el cual se encuentra en el portal de esta dirección (<https://www.sefin.gob.hn/bienes-del-estado/>).
5. Fotografías de los bienes.
6. En caso de requerir capacitación para el levantamiento y catalogación de los bienes, deberán realizar la solicitud por escrito.

Tegucigalpa M.D.C 18 de julio del 2023

Atentamente.



LUIS ALONSO SOSA SALGADO
DIRECTOR EJECUTIVO
DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO

Dirección Ejecutiva Tel: (504) 2220-0313

Recepción: (504) 2220-1325

Avenida Cervantes, Barrio El Jazmín. ½ cuadra Secretaría de Finanzas
Tegucigalpa M.D.C. Honduras, C.A.